

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora: Secretaría de Infraestructura Sostenible
No de Licitación: SIS-RP-56/23-CP
Relativo a: CONSTRUCCIÓN DE OBRA PARA LA MODERNIZACIÓN Y MOVILIDAD MULTIMODAL EN LA CIRCULACIÓN VIAL SUR - NORTE (TRABAJOS PRELIMINARES, OBRAS INDUCIDAS Y CIMENTACIÓN-PILOTES) EN LA AVENIDA CHURUBUSCO EN SU CRUCE CON LA VÍA FÉRREA A TAMPICO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.
Recursos: RECURSOS PROPIOS Y ESTATALES, EJERCICIO 2023
Monto Aprobado: Incluye I.V.A. \$ 13,955,365.85
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad
Convocatoria Pública ☒ X
Invitación Restringida ☐
Adjudicación Directa ☐
Tipo:
Nacional ☒ X
Internacional ☐

Origen de los Fondos
Otros ☐
Estatat ☐
Ramo 33 ☐
Propios ☐
Mezcla ☒ X
Fechas

Apertura técnica
17 de abril de 2023 09:00 HRS
Apertura Económica
18 de abril de 2023 09:00 HRS

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$13,955,365.85
Participantes	Propuesta	
HERCULES CONSTRUCCIONES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	Original	\$13,118,521.79
DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	Original	\$13,600,694.64
BUFETE DE INGENIEROS CONSTRUCTORES AG, S.A. DE C.V.	Original	\$13,699,941.82

Recomendaciones de Fallo	
HERCULES CONSTRUCCIONES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)
	\$13,118,521.79
(Trece millones ciento dieciocho mil quinientos veintidós pesos 79/100 M.N.)	
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

DICTAMEN

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo De los concursos de Obra Pública	
Fecha de Comité	20 de abril de 2023
COORDINADOR M. Guillermo Hernández Ramírez Secretario de Infraestructura Sostenible	SECRETARIO Ing. Rafael Tonchez Escamilla Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS
VOCAL C. José Guadalupe Padilla Pérez Por la Secretaría de Ayuntamiento	VOCAL Lic. Carlos De La Garza Garza Por la Secretaría De Finanzas y Administración
VOCAL Lic. Bryan Sánchez Agustín Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	VOCAL Arq. Wbaldo Ruiz Orozco Por la Secretaría de Servicios Públicos
VOCAL Arq. César Eustorgio Cordero Cavaros Director para la Gestión De Financiamiento Sostenible de la SIS	OBSERVADOR Ing. Tadeo Guadalupe Treviño Flores Por la Contraloría Municipal
OBSERVADOR	OBSERVADOR
Arq. Juan Marcos Alemán Moreno Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	
OBSERVADOR	OBSERVADOR
Por el Colegio de Arquitectos De Nuevo León	Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León

Observaciones:
Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que sí lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.